



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Diputación Permanente 20 de enero de 2022

### I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados

*Inasistencia justificada de la Diputada Leticia Vargas Álvarez*

### II. Inicio de la Sesión a las 11:44 horas.

### III. Lectura del Orden del Día.

### IV. Discusión y aprobación del Acta Número 19, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 18 de enero del presente año.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
17	18	0	35	rechazada

### V. Correspondencia.

### VI. Iniciativas.

\*Votación para la dispensa de Turno a Comisiones de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se determina realizar las sesiones del Pleno Legislativo y las reuniones de las Comisiones en la modalidad semipresencial dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional, por la situación de emergencia y contingencia de salud pública en el Estado, propuesta por la JUCOPO, con fundamento en el artículo 115 numeral 2, de la Ley sobre la Organización y funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

*Solicitud de Dispensa de trámite: 20 votos a favor y 15 en contra*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por 18 votos a favor y 17 abstenciones*

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Publica, tiene por no presentadas las observaciones a los Decretos número 65-90, 65-107 y 65-111, aprobados por el Pleno Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de enero de 2022

*Promovente: Integrantes de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*

*Solicitud de Dispensa de trámite: aprobada por 18 votos a favor y 15 en contra*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por 18 votos a favor y 17 abstenciones*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se emite un extrañamiento a la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva de este Pleno Legislativo, por violentar disposiciones previstas en la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, apartadas de la actuación que Constitucional y legalmente debe acatar.

*Promovente: GP-MORENA*

*Solicitud de Dispensa de trámite: 18 votos a favor y 17 votos en contra*

*Propuesta GP-PAN: rechazada por 18 votos en contra y 17 votos a favor*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por 18 votos a favor y 17 votos en contra*

3. De Decreto mediante el cual se reforman los incisos e) y f) del párrafo 2 del artículo 9; y se adiciona un inciso g) al mismo párrafo del citado artículo de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: FP-PRI*

*Turno a Comisión: de Salud*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de enero de 2022

4. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a Comisiones: de Estudios Legislativos y de Desarrollo Sustentable*

### VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura íntegra del dictamen: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con proyecto de decreto mediante el cual se reforman los artículos 138; 217, párrafo primero, fracciones I y II; 219, fracciones I y II; 221, fracciones I y II; 222, párrafo tercero; 223, fracciones I y II; 227, párrafo primero, fracciones I, II y IV; y 231, fracciones II y III; y se adiciona el párrafo octavo al artículo 208, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-MORENA*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 126, párrafo cuarto y quinto; y 138 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de imprescriptibilidad de la acción y de sanciones penales de los delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.

*Promovente: GP-MORENA*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Amnistía del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-MORENA*

*Proyecto resolutivo: aprobada por 20 votos a favor y 15 votos en contra*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de enero de 2022

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 86, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-MORENA*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas; la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas; la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas; el Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y el Código Civil para el Estado de Tamaulipas, con relación a la creación y regulación del registro de deudores alimentarios morosos.

*Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (FP-PRI) y Dip. Nancy Ruíz Martínez (GP-MORENA)*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.*

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones II y III, inciso b), numeral 3, último párrafo, y se adiciona la fracción IV al artículo 74, a la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Nancy Ruíz Martínez (GP- MORENA)*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.*

7. Con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVII recorriéndose la actual para ser XVIII al artículo 64, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de enero de 2022

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones V y VI y se adiciona la fracción VII al artículo 29, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.*

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración fortalezca los mecanismos vigentes, y en su caso, implemente los necesarios para controlar y reducir de manera urgente los flujos masivos irregulares de personas migrantes que se introducen ilegalmente a territorio nacional por la frontera sur del Estado Mexicano, ya que gran parte de las caravanas multitudinarias de migrantes terminan asentándose en los municipios fronterizos de Tamaulipas, generando graves afectaciones sociales que rebasan la capacidad institucional del Estado y los municipios, lo anterior a efecto de garantizar la atención y el respeto irrestricto a los derechos humanos de las personas migrantes.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.*

### VIII. Asuntos Generales.

#### *Participación del Diputado:*

- Dip. Humberto Armando Prieto Herrera.- *Posicionamiento sobre la actuación de la Presidenta de la Mesa Directiva del desarrollo de las sesiones del 19 y 20 de enero.*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de enero de 2022

- **Dip. Luis René Cantú Galván.**- *Posicionamiento haciendo mención del respeto a las y los Diputados y al Recinto, que como GP-PAN no han violentado ninguna ley.*

### IX. Clausura de la Diputación Permanente, a las 16:48 horas.

*Se convoca para la Sesión Ordinaria del día 21 de enero del 2022, a partir de las 11:00 horas.*